



Reforma financiera

Calificadoras alistan cambios para evitar conflictos de interés

Las agencias calificadoras se alistan para cumplir con las nuevas disposiciones para evitar el conflicto de interés en las notas que emiten sobre las deudas de estados y municipios.

De acuerdo con los cambios aprobados en la reforma financiera, este miércoles deberán entrar en vigor las disposiciones generales en las que se establecerá la normatividad relativa a conflicto de interés o relación comercial, reales o potenciales, que impliquen a las propias instituciones calificadoras, a sus administradores, empleados o cualquier persona que tenga un vínculo de control, específicamente con las relacionadas con deudas de entidades federativas y municipios.

Los cambios propuestos fueron presentados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y se discutieron con participantes del sector, como Moodys.

En el proyecto de dictamen emitido por la Cofemer, se explica que estos cambios son en particular para prevenir conflictos de interés entre las agencias calificadoras y las entidades federativas y municipios, ya que “resulta necesario modificar el contenido mínimo del código de conducta, así como para establecer supuestos que eviten la existencia de dependencia económica entre las instituciones calificadoras de valores y tales entidades federativas y municipios”.

CANDADOS

Entre otros cambios, las calificadoras deberán abstenerse de proporcionar sus servicios cuando los ingresos que obtendrían de cada entidad federativa o municipio, representen cinco por ciento o más de los ingresos totales que la calificadora hubiere obtenido durante el año inmediato anterior a aquel en que pretenda prestar el servicio.

— Jeanette Leyva

Plazo de 90 días

Tendrán las calificadoras de valores para hacer los ajustes correspondientes, de acuerdo con las disposiciones que entran mañana en vigor.

México rebasa a Brasil en la producción automotriz

➤ En el territorio nacional se fabricaron 31 mil vehículos más que en el país carioca

➤ La manufactura de autos aumentó 7.4% en México, mientras que en Brasil cayó 17%

AXEL SÁNCHEZ

asanchez@elfinanciero.com.mx

México desbancó a Brasil como el principal productor de autos en América Latina. Según los datos, al cierre del primer semestre del 2014 se fabricaron un millón 597 mil 594 automóviles en el territorio nacional, cifra que superó el millón 566 mil registrado por el país carioca en el mismo periodo.

De acuerdo con información de la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos Automotores (Anfavea, por sus siglas en portugués) de Brasil, el armado de vehículos ligeros bajó 16.8 por ciento en los primeros seis meses del año,

derivado de una menor venta en el mercado interno, en parte atribuida al Mundial de Fútbol.

En contraste, durante el mismo lapso de tiempo, México logró aumentar su producción en 7.4 por ciento, impulsada por una mayor exportación a Estados Unidos, Canadá y Asia, según datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

Guido Vildoza, analista de IHS

Global Insight, dijo que la base para superar a Brasil estuvo en el desarrollo del mercado regional y la recuperación de la economía de Estados Unidos, principal comprador de autos nacionales.

Eduardo Solís, presidente de la AMIA, estimó que al cierre del 2014 se producirán más de 3 millones de unidades en México, cifra récord para la industria, derivado de las nuevas plantas de Nissan y Mazda.

A pesar de que en producción se superó a Brasil, el mercado interno sigue estando muy distante, debido a que en el país sudamericano se comercializaron un millón 663 mil autos de enero a junio de 2014, mientras que en el mismo periodo México vendió 500 mil unidades.

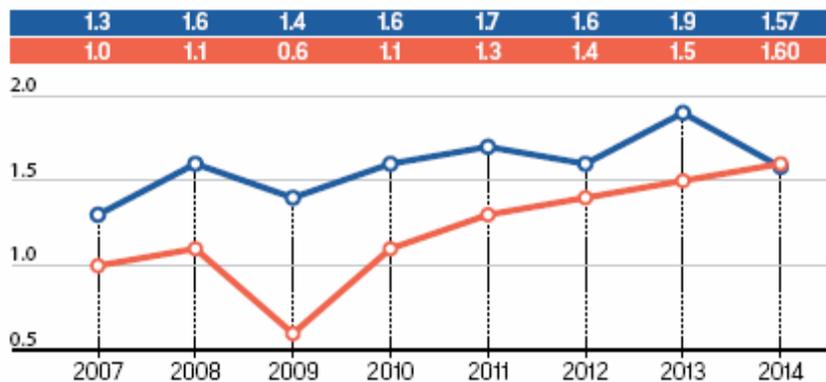
En exportación, México supera con creces a Brasil, al registrar en el primer semestre de este año un millón 273 mil autos, mientras que Brasil apenas alcanzó los 169 mil en igual lapso.

Aprovecha debilidad

● BRASIL ● MÉXICO

► Millones de automóviles. Datos del primer semestre de cada año.

De enero a junio de este año, la producción de autos en México aumentó 7.4 por ciento frente al mismo periodo del 2013; mientras que la de Brasil bajó 16.8 por ciento.



FUENTE: AMIA Y ANFAVEA